

**INSALAZA, SIMCAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 30 de mayo de 2002, a las diecisiete quince horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.585.

**INSTITUT CATALÁ DE SERVEIS MÈDICS, SOCIÉTAT ANÓNIMA***Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 30 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Elección o reelección de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—La lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, según el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la presente convocatoria a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Girona, 22 de abril de 2002.—El Administrador, Juan José Avendaño Rodríguez.—17.889.

**INTERKALENDA, SIMCAV, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.170.

**INTERSERIGLASS, SOCIEDAD ANÓNIMA****CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Interseriglass, Sociedad Anónima», respecto a la Junta general ordinaria y por tenerlo así solicitado socios que representan más del 5 por 100 del capital social se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrarán de forma sucesiva en el domicilio social el próximo día 30 de mayo de 2002, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del 31 de mayo en segunda convocatoria. A solicitud de los accionistas solicitantes de la Junta y por acuerdo del Consejo de Administración, este requerirá la presencia de Notario en las indicadas Juntas que se desarrollarán de acuerdo con los siguientes órdenes del día:

*Junta general ordinaria*

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del mencionado ejercicio y decisión sobre la aplicación del resultado.

*Junta general extraordinaria*

Primero.—Explicación por parte del Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración sobre el contrato efectuado entre «Cpm Internacional, Sociedad Anónima» y la sociedad «Interseriglass, Sociedad Anónima» de fecha 2 de abril de 2000 con referencia a la máquina de serigrafía de 6 colores, y en su caso, ejercicio de la acción social de responsabilidad.

Segundo.—Resolución de pleno derecho del contrato de arrendamiento con opción de compra celebrado con «Cpm Internacional, Sociedad Anónima».

Tercero.—Cese de los consejeros actuales y nombramiento de nuevos, acogiendo aquellas acciones que así lo deseen al sistema de representación proporcional previsto en el artículo 137 RDL 1564/1989, texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Soluciones a la situación financiera de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultar al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración para la elevación a público de los acuerdos que se adopten en cualquiera de ambas Juntas, y para la realización de cuantos actos jurídicos sean necesarios para la completa inscripción de aquellos en el Registro Mercantil.

Se informa a los señores accionistas que dada la asistencia a ambas Juntas de Notario, no será necesaria la aprobación del acta al finalizar la reunión. De igual modo, se informa a los señores accionistas, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la celebración, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en ambos ordenes del día.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Lucio Marina Castillo.—El Secretario-Consejero, José Ignacio Sánchez Gutiérrez.—16.997.

**INVERCOMPI, SIMCAV, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero delegado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.146.

**INVERSIONES POLIVALENTE, SIMCAV, S. A.***Convocatoria a Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 17 de junio de 2002 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 18 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Designación o prórroga de Auditor.

Quinto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales (reducción del capital estatutario inicial).

Sexto.—Modificación del número de Consejeros y designación en su caso de nuevos Consejeros.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 40 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable. Los accionistas que posean menos de 40 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 20 de abril de 2002.—El Consejero Secretario.—17.918.

## INVERSIONES CORRALEJO, SOCIEDAD LIMITADA

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo adoptado el 18 de abril de 2002 por el Consejo de Administración de la entidad, se convoca a los señores socios de «Inversiones Corralejo, Sociedad Limitada» a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en la avenida de Tirajana, número 39, edificio «Mercurio», torre I, planta 5.ª, de Playa del Inglés (término municipal de San Bartolomé de Tirajana), el próximo día 24 de mayo de 2002, a las doce horas, a fin de tratar los siguientes asuntos del

## Orden del día

Primero.—Presidencia y secretaría de la Junta general.

Segundo.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración de la sociedad y aprobación, si procede, de su gestión realizada hasta la fecha.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único de la compañía.

Cuarto.—Cambio de domicilio social de la entidad a la calle Triana, número 4, de Las Palmas de Gran Canaria, con nueva redacción del artículo 3.º de los Estatutos sociales de la entidad.

Quinto.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2001.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se hace saber a los señores socios que, de conformidad a lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, pueden hacerse representar en la celebración de la

Junta general mediante otro socio, cónyuge, ascendiente o descendiente o persona que ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio del representado en el territorio nacional.

De idéntica forma se advierte a los señores socios del derecho de información que les asiste conforme al artículo 51 de la citada Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Playa de Inglés, 19 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Robaina Pons.—17.874.

## INVERSIONES ESTRELLA, SIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Inversiones Estrella, SIM, Sociedad Anónima», ha acordado convocar la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 1, el próximo día 7 de junio de 2002 a las diez horas en primera convocatoria y en su defecto, el siguiente día 8 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Nombramiento de los Auditores para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la transformación de la Sociedad en una Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable.

Quinto.—Establecimiento, en su caso, del Capital Social Inicial y Capital Estatutario Máximo de la Sociedad.

Sexto.—Nombramiento, en su caso, de la Entidad Depositaria de la Sociedad.

Séptimo.—Modificación, en su caso, de los artículos 1, 5 y 6 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Octavo.—Solicitud de admisión a cotización de las acciones representativas de la totalidad del Capital Estatutario Máximo.

Noveno.—Asuntos varios.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos sobre las mismas.

Madrid, 25 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.031.

## INVERSIONES INMOBILIARIAS Y MOBILIARIAS MENORCA-3, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle Menorca 3, el día 31 de mayo de 2002,

a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) relativas al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si se estima conveniente, de la gestión social.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, de conformidad con la legislación vigente, los documentos que se someten a aprobación de la misma.

Madrid, 22 de abril de 2002.—La Secretaria del Consejo.—16.764.

## INVERSIONES LLEVANT, S. A.

### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad «Inversiones Llevant, S. A.» convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 22 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria y el día 23 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera precisa. Los accionistas pueden obtener de forma gratuita e inmediata los documentos sometidos a aprobación de la Junta general.

## Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales e informe de gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobar la propuesta del Consejo de aplicación del resultado de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Salamanca, 29 de abril de 2002.—Carmen Elena Rosselló, Presidenta del Consejo, DNI 7.799.883.—17.236.

## INVERSIONES MOBILIARIAS IMAGO, SIMCAV, S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.160.